

OLIVOS Y ACEITE EN ARAGÓN EN LA EDAD MODERNA

Olive tree and oil in Aragon in the Modern Age

GREGORIO COLÁS LATORRE*

Recibido: 15-01-2015

Aprobado: 21-09-2015

RESUMEN

Al finalizar la Edad Moderna el olivar estaba en plena expansión. Desde la reconquista había ido ocupando un espacio cada vez mayor en la agricultura aragonesa hasta definir ya fines del siglo XVIII una cierta especialización comarcal que convive con la todavía dominante presencia agraria de los cereales. Ya desde el siglo XV, la producción de aceite proporcionó excedentes que fueron comercializados en Francia y en las provincias limítrofes de Castilla pero fue en el siglo XVIII cuando aparecieron las grandes plantaciones de tipo capitalista pensadas directamente para la producción de mercado.

Palabras Clave: olivos, aceite, producción, consumo, mercado

ABSTRACT

At the end of the Modern Age olive was booming. Since the Reconquista, it had been increasing its share in the agriculture of Aragón until defining, by the end of the XVIII century, certain local specialization which still has to coexist with the dominant presence of cereal. Since the XV century, olive oil production provided surpluses which were commercialized in France and in the bordering provinces of Castilla, but it was not until the XVIII century when appeared the great capitalist plantations aimed for market production.

Keywords: olives, olive oil, production, consumption, market

INTRODUCCIÓN

Cultivado desde tiempos remotos, el olivo no ha merecido en la historiografía moderna la atención que han tenido los cereales y el viñedo, los otros dos componentes de la llamada trilogía mediterránea. En Aragón toda la historiografía se reduce a algunas líneas en trabajos sobre agricultura o en algunas páginas relacionadas con tesis doctorales o estudios sobre el comercio donde se deja constancia de haberse erigido ya en la Edad Media en uno de los productos de exportación. Nada más. Es verdad que en el sustento de la sociedad era tan sólo un condimento y, por tanto, podía prescindirse del mismo frente al pan insustituible en la dieta alimenticia y el vino complemento energético fundamental hasta no hace mucho tiempo en la sociedad española. A cambio de todo esto el aceite era importante en la farmacopea y en la industria y también, como dirá a principios del siglo XVI Alonso de Herrera, indispensable en una buena despensa.

* Universidad de Zaragoza. gcolas@unizar.es. El trabajo se inserta en el programa de investigación del Grupo Blancas financiado por la DGA y el Fondo Social Europeo.

Además de formar parte del tráfico comercial tanto interior como exterior. Desde el siglo XV se tienen noticias de este comercio que satisfacía parte, al menos, de la demanda de los territorios limítrofes. Esta especie de olvido, entiendo, no es producto del desinterés o de la falta de conciencia de su importancia sino de la documentación. Es fácil encontrar datos sobre el olivar y el aceite. Desde referencias a su cultivo, recogidas en documentos municipales, señoriales o notariales y en memorias de viajeros, pasando por la construcción de molinos y terminando en la producción, recogida en los diezmos, y en la renta señalada en los cabreos señoriales, el historiador puede reunir y disponer de un número considerable de datos pero tiene en su contra la naturaleza misma de toda esa información. Carece de unidad y se encuentra dispersa a lo largo del tiempo. No tiene en definitiva un corpus documental homogéneo que le permita estudiar con cierta facilidad el olivar. La falta de homogeneidad le obliga a utilizar una información heterogénea de procedencia dispar. Así a lo largo de estas páginas la presencia del olivar, de su expansión y de su importancia está avalada por documentos de distinta naturaleza que pueden llegar a confundir al lector aunque espero que las ideas que aquí se defienden queden suficientemente claras para todos. En este propósito he cruzado información procedente de fuentes señoriales, peajes, memorias de viajeros, catastros, aduanas, licencias para la construcción de molinos, diezmos,... Y he utilizado, lógicamente, las aportaciones que hasta estos momentos ha hecho la historiografía aragonesa sobre el tema. Todo esto con el propósito de mostrar el avance progresivo del olivar desde la reconquista y repoblación del valle del Ebro hasta la consolidación de las zonas olivícolas de Aragón en el siglo XVIII, cuando ya la Edad Moderna tocaba a su fin. Las páginas que siguen a estas líneas constituyen a un tiempo el primer estado de la cuestión sobre el olivar en Aragón y la primera síntesis sobre el mismo.

EL OLIVAR, EL MEDIO GEOGRÁFICO Y EL FEUDALISMO

Son tantas las excelencias deste árbol, que antes se cierto que para las poder decir bien y declarar me faltarán palabras que materia¹

Con estas recias palabra introduce Alonso de Herrera el capítulo XXXV De las olivas y acebuches, aceitunas, aceite y alpechín de su *Obra de Agricultura...*

1. Gabriel Alonso de Herrera, *Obra de agricultura copilada de diversos auctores por... de mandado del muy Ilustra y revendissimo señor el cardenal de España arcobispo de Toledo*, Alcalá de Henares, Arnao Guillen Brocar, 1513. El mismo año apareció con el título *Libro de Agricultura que es de la labrança y criança, y de muchas otras particularidades y provechos del campo...*, Valladolid, Francisco Fernandez de Córdoba, 1513), Conocida como *Agricultura General*, he utilizado la transcripción de 1818, *Agricultura General de Gabriel Alonso de Herrera, corregida según el texto original de la primera edición publicada en 1513 por el mismo autor y adicionada por la Real Sociedad Económica matritense*, Madrid, Imprenta real, 1818, t. III, pág. 346.

publicada en 1513. Sin florilegios, sin el menor adorno literario muestra la importancia económica y social del olivo. Después pasa a enumerar las virtudes de este árbol, que son en definitiva las de sus frutos. De una manera retórica escribe:

¿Qué provision ó despensa hay buena sin aceite, tanto que en el psalmo es puesto por una de las tres principales, que son pan y vino y aceite? Otras provisiones hay para abundancia, y el aceite es de necesidad. ¿Cuántas medicinas se hacen dello? ¿Para cuántas y cuan diversas maneras de enfermedades? ¿Cuan ungüento casi no lo lleva? En cuántas maneras de guisados entra? ¿Cual triaca es mas provechosa contra las ponzoñas, así comidas como contra las exteriores? Que el aceite es ponzoña contra la las ponzoñas, alumbrá las iglesias, torna de la noche día, alanza las tinieblas. ¡ Pues si las aceitunas son buenas cuanto adornan los convites! Pues con todas estas excelencias tiene el árbol otra mayor, mucha facilidad en el nascer².

Se olvida, tal vez intencionadamente, de los usos que presta a la industria. Quizá por considerar, de acuerdo con el sentir de la época, que esa era la función menos noble. A pesar de su descuido, hoy podría suscribirse cuanto dice este hombre del Renacimiento. De la misma manera conviene subrayar antes de nada que a pesar de su incuestionable importancia económica y su alta consideración social, el olivo apenas ha llamado la atención del historiador. Ha sido tal el descuido que en la España del siglo XVI se ha llegado a ver una cocina morisca cimentada sobre el aceite y otra cristiana vieja mantenida sobre el cerdo. Es cierto que la mayoría de los cristianos nuevos de moros rechazaba el cerdo pero no lo es que todos utilizaran el aceite y que este como acabamos de leer no estuviera presente en las despensas de los cristianos viejos. Herrera avala, después lo hará la documentación, con sus palabras el aprecio que el cristiano viejo sentía por el fruto de este árbol transformado en aceite o simplemente adobado. El pan, el vino y el aceite eran una necesidad aunque la historia se haya fijado en los dos primeros y apenas se haya interesado por el tercero. En el caso de Aragón algunos trabajos monográficos sobre el Bajo Aragón y sobre el precio del aceite³ y unas cuantas páginas o tan sólo unos epígrafes en tesis doctorales

2. *Ibidem*.

3. En esta estrecha bibliografía destacan los trabajos de Antonio Peiró Arroyo, “El mercado de cereales y aceites aragoneses (siglos XVII-XX)”, en *Agricultura y sociedad*, 43 (Abril-Junio 1987), págs. 213-278. *Regadío, transformaciones económicas y capitalismo. (La tierra en Zaragoza. 1766-1849)*. Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1988. Idem. “Especialización productiva y crisis social: la Tierra Baja en el ocaso del Antiguo Régimen”, en Pedro Rújula López (ed.), *Aceite, carlismo y conservadurismo político, El Bajo Aragón durante el siglo XIX*, Alcañiz, Taller de Arqueología, 1995, págs. 17-30 y *Especialización olivarera y crecimiento económico. Caspe en el siglo XVIII*, Caspe, Centro de Estudios Comarcales del Bajo Aragón, Caspe. Institución Fernando el Católico, 2000.

o en historias locales es cuanto ofrece la historiografía del olivar o del aceite. Es hora que éste empiece a ocupar el lugar que le corresponde en la historia.

En esta esperanza, empezaré por señalar lo evidente. A nadie se le escapa que la agricultura tiene en el medio físico, en las posibilidades de influir sobre él y en el mercado su sustento. Los hábitos culturales, hijos de la tradición y de la religión, juegan también su papel pero siempre moldeado por los argumentos estructurales. En los tiempos modernos las limitaciones de la técnica y la fragilidad del mercado dejaban el paisaje agrario prácticamente a merced de la naturaleza. Víctima de su altitud y de las temperaturas, el norte y sur de Aragón eran dominio de los cereales a los que se sumaban, como comparsas secundarios, otros cultivos que podían soportar las duras caídas térmicas de los Pirineos y la Ibérica. Allí, donde la temperatura era algo menos agresiva, entre los resquicios del cereal, aparecían la vid, el cáñamo, el lino o el azafrán, ... que tiene durante estos tiempos modernos abundante presencia, incluso en comarcas donde los inviernos eran largos y duros. Estos cultivos eran socialmente importantes. Permitían al campesino acceder al mercado y obtener unos ingresos que más tarde invertiría en sus necesidades más perentorias. Sólo la franja que se extiende entre los somontanos ibérico y oscense, de oeste a este, vertebrada por el Ebro y sus afluentes, en los cursos bajo y medio, reunía las condiciones para el desarrollo de una agricultura más rica y diversificada. Este es el medio natural del olivar que todavía se veía recortado por la pluviometría y los suelos. Aragón está en el norte pero su pluviometría lo enmarca en la España seca. Esa falta de lluvias y la composición de sus suelos, convierten a todo una amplia comarca, los Monegros, en un desierto donde se pueden admirar plantas y animales esteparios mientras la agricultura se convierte en una empresa imposible. El olivar se constriñe a las vegas de los ríos que descienden desde las dos cordilleras que lo limitan.

Esta era, y es, la geografía del olivar. Sobre esa selección exigida por el medio, el hombre todavía impuso la suya. El cultivo no se extendió uniformemente ni en el tiempo ni en el espacio. Presente desde un pasado remoto o remotísimo, se asentó definitivamente con aspiraciones de convertirse en un elemento económico importante a raíz de la ocupación aragoneses de estas tierras.

Preocupado y aún obsesionado por el ser, el feudalismo apenas necesitó medir la producción económica y su evolución que eran asuntos relacionados con el tener. Ni siquiera lo necesitó como medio de recaudar los servicios que los estamentos votaban en Cortes. Convertida la exención fiscal en el privilegio más sobresaliente de la nobleza y el clero, que eran además los grandes propietarios y rentistas, la fiscalidad directa era un concepto por descubrir y tardaría unos siglos en encontrarse. Las monarquías modernas consumieron grandes cantidades de dinero que aportaban sus súbditos pero tan sólo los pecheros. Esos servicios se recaudaban sobre el consumó, las personas y otros medios mas rocambolescos. La fiscalidad aporta poco al historiador salvo medir la compulsión sufrida por el

tercer estado y su incidencia sobre la demanda o la inversión. El feudalismo no ha sido generoso con el historiador. Nunca se planteó, ni sintió posiblemente la necesidad ni, a decir verdad, tuvo recursos para reducir a números la propiedad, la producción o la renta. Sin esos datos, el estudio de la economía, en este caso el olivar, su conocimiento, ha sido hurtado al investigador que debe conformarse con reconstrucciones parciales elaboradas a partir de fondos municipales, señoriales y eclesiásticos y, en el caso el de Aragón, de la escuálida información que pueden aportar los fondos de la Diputación que la desventurada Guerra de la Independencia dejó en pie además de la información desgranada por arbitristas e ilustrados. A partir de esta dura realidad, sin series de producción, ni catastrales, aunque tengamos catastros, ni comerciales, el historiador del tercer elemento de la trilogía mediterránea cuenta tan sólo con una documentación local y señorial dispersa y heterogénea por su procedencia y naturaleza, con la escuálida aportación de la administración central- del Reino-, con algunas series diezmales limitadas en el tiempo y en el espacio y con las textos que dejaron los eruditos y estudiosos del momento. A pesar de sus profundas e indiscutibles carencias, esta variopinta y enclenque información denuncia la evolución al alza del olivar aunque no permita medir el movimiento ni estudiar con detenimiento las peripecias concretas de la expansión.

LA RECONQUISTA Y EL OLIVAR

El olivar es hijo de la Reconquista y, sobre todo, de la Baja Edad Media. Evidentemente existía mucho antes y, cuando los cristianos reconquistaron las tierras del valle, allí encontraron plantaciones, pero su presencia, al parecer, era bastante precaria y nunca tuvo, en la economía de la taifa zaragozana, el peso que después iba alcanzar. Es interesante constatar que la comarca oleícola por excelencia, el Bajo Aragón, empiece su caminar a partir de la recuperación cristiana. La ocupación no se desarrolló sobre un vacío demográfico ni agrario “pero las dimensiones y el alcance del aprovechamiento islámico son muy limitadas”⁴. Los aragoneses encontraron un espacio poco poblado y escasamente trabajado que empezó a humanizarse a fines del siglo XII. La documentación es muy escasa pero en su pobreza permite aventurar que el olivo en un principio subsidiario de los cereales y la vid empieza a tener cierta presencia en el siglo XIII. De acuerdo con los tipos de cultivos de 136 parcelas de Calaceite, 55 (44,4%) estaban

4. Carlos Laliena Corbera, *Sistema social, estructura agraria y organización del poder en el Bajo Aragón en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Teruel, Instituto de Estudios Turoleses, 1987, pág. 50.

destinadas a cereal, 59 (43,3 %) eran viñas, 12 (8,8) huertos y 10 (7,3) olivos⁵. La documentación de la orden de Calatrava, Bajo Aragón, parece confirmar en avance del olivo en la Tierra Baja⁶. En el invierno de 1289-1290, el comendador exponía ante el concejo de Alcañiz que su molino había deshecho 360 cahices de olivas cuando antes no se recogían mas de tres. Sin embargo, denunciaba que en 1291 “no había molino más de diez porque «en muchos hogares de Alcanniz, bien en treinta casas o en mas, habían feito pregonar que quien quería fer olio a pie que fuese alla»”⁷. Termina su acusación enumerando 19 pequeños molinos que hacían la competencia al señorial. La denuncia “parece garantizar la verosimilitud de un desarrollo olivarero en esta etapa”⁸. La situación debió repetirse en Zaragoza y su entorno. En los siglos XII y XIII se hicieron numerosos contratos para plantar viñas y olivos. “Esto hace ver que mientras dominaron los Moros, la mayor parte de dicho termino consistía en tierra blanca destinada para granos, y lo confirma la etimología Arabe de Almozara”⁹. El proceso debió ser general. Ya en la temprana fecha de 1305 Jaime II concedía permiso para sacar 1.500 quintales de aceite por Bielsa¹⁰. En unos tiempos tan mal documentados, los ejemplos aducidos bien pudieran ser considerados exponente del interés de los aragoneses por el olivar.

La crisis bajomedieval tan sólo cortó o ralentizó el avance para lanzarlo con notable intensidad apenas empezó a normalizarse la situación como avala la presencia de molinos aceiteros en el XV y el incremento del arbolado en el Matarraña y el Algás¹¹. La expansión no era exclusiva de esta comarca. Aragón, se entiende su franja central, vive el mismo compromiso oleícola. En 1363 Zaragoza prohibía la entrada de aceite foráneo “por ser aquí la collida abundante”¹². El mismo concejo disponía de Corredores de *olio* encargados de poner en contacto a vendedores y compradores de este preciado líquido. Por estas mismas fechas, el monasterio de Veruela exigía a sus nuevos vasallos que iban a ocupar sus villas despobladas por la guerra entre los reyes de Aragón y Castilla el diezmo del aceite¹³. En la primera mitad de la centuria, el aceite circulaba por todo el

5. *Ibidem*, pág. 51.

6. *Ibidem*, pág. 56.

7. *Ibidem*, pág. 66.

8. *Ibidem*.

9. Ignacio Jordán de Asso, *Historia de la economía política de Aragón*. Edición facsimilar a cargo de José Manuel Casas Torres, Zaragoza, CSIC, 1947, pág. 62. Primera edición Zaragoza, Imprenta Francisco Magallón, 1798.

10. José Ángel Sesma Muñoz, “El comercio”, en Vicente Bielza de Ory y otros, *Estudio histórico-geográfico del valle de Bielsa*, Huesca, 1986, pág. 106.

11. Esta infancia del olivar bajoaragonés en Carlos Laliena Corbera, *Sistema social...*, *op. cit.*, págs. 49-67 y 243-245.

12. Ignacio Jordán de Asso, *Historia...*, *op. cit.*, pág. 68.

13. *El libro registro de Veruela*, edición de María Desamparados Cabanes Pecourt, Zaragoza, ANUBAR Ediciones, 1985, pág.48

territorio e, incluso, se exportaba. En 1436, las Cortes celebradas en Maella nombraban una comisión formada por representante del rey y del reino, para que

Puedan... ocuparse con celo y diligencia de recabar información sobre los derechos antedichos de lezdas, peajes y pesos que se recogen y cobran en el antedicho Reino de Aragón,... y puedan tener en sus manos los cabreos o patrones de los derechos antedichos de lezdas y peajes, y los rehagan y adapten: según que les parezca que haya de hacerse, conforme a las costumbres antiguas de dichos derechos de colectas, que el Notario de esta Corte las ponga e incluya en el registro de la presente Corte, y de ellos libre de inmediato, o haga librar, copias que puedan tener todos públicamente, de tal manera que todos conozcan sus derechos de lezdas y peajes, y pesos, es decir dónde y de qué manera deben pagarse, de manera que los particulares de dicho Reino ahora o en el futuro en la exacción de los derechos ... antedichos no sean gravados fuera de la forma debida ni puedan ser molestados de forma alguna¹⁴.

La Asamblea respondía de esta manera a la denuncia de los mercaderes sobre el violento y arbitrario comportamiento de los tablajeros en el ejercicio de su oficio. La comisión, tal como se le había encomendado investigó, adaptó y fijó los peajes que se debían cobrar y sus registros, que perdurarían hasta la extinción del reino, quedaron, como había ordenado el rey, incorporados a los Actos de Corte de 1436. En todas las relaciones aparece el *olio u oli* con la correspondiente tasa. Su presencia confirma, a mi parecer, que el aceite circulaba como un producto más por todo el territorio aunque nada señale de su volumen ni de su importe. Indica además, sigo conjeturando, un incremento de la producción que satisfacía las necesidades del mercado interior pero también atendía la demanda exterior. El peaje de la Val de Broto precisa que “Por carga de *olio* (que es tres quintales) que vaya a Gascaña, (se pagara) dotze dineros”. La tasa de Benasque era la misma aunque aquí se precisaba que “si será de medio quintal ayuso, jurando que es para sus casas no pagan res”¹⁵. La exportación, avalada por alguno de los contados libros de aduanas que se han conservado, convierte las conjeturas en certezas. En el bienio 1445-1447, resume Carlos Laliena “desde Jaca se llevan a Olorón y Béarn unos 700 quintales de aceite por año..., mientras que desde Huesca, en la anualidad de 1449-1450, se exportan 2.800 quintales. En la Tierra Baja turolense y zaragozana se firman cédulas de salida por esas

14. *Fueros, observancias y actos de corte del Reino de Aragón*/ed. facs. de la de Pascual Savall y Dronda y Santiago Penén y Debesa [estudio preliminar, traducciones, textos complementarios e índices por Jesús Delgado Echeverría (et. al.)], Zaragoza, Justicia-Ibercaja, 1991, t. II, pág. 216. La traducción en t. III, pág. 300^a.

15. *Ibidem*, t. II, págs. 288 y 289.

fechas de 1.600 cántaros”¹⁶ Incluso se ha llegado a calcular la exportación en 100.000 arrobas en años normales, cifra que parece excesivamente elevada¹⁷. Al despuntar la centuria del Renacimiento, a tenor de estos datos, el olivar tenía un peso notable en la economía de Aragón. Todavía le quedaba un largo trecho por recorrer hasta alcanzar los límites que tendrá al finalizar la etapa feudal pero esa es una de las empresas agrarias de los tiempos modernos.

LA EXPANSIÓN AL ABRIGO DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL SIGLO XVI

Es precisamente en el siglo XVI cuando, al amparo de la bonanza económica, el olivar conocerá un nuevo impulso. De este movimiento dan buena cuenta los cabreos señoriales. Tan pronto como empieza a tener importancia se convierte en objeto de deseo. Como propietarios o, mejor, copropietarios, los señores exigieron la tributación correspondiente, siempre proporcional a la cosecha, que pasó a engrosar su renta. Pero, además, dueños de los molinos y poseedores de la jurisdicción convirtieron, cuando les fue posible, el *deshecho*, así llaman a la molienda de las olivas, en un monopolio más que disfrutaron junto a los harineros, hornos, mesones... El olivar se convirtió en un cultivo lucrativo. A la parte de cosecha, que el campesino debía entregar y llevar allí donde le señalara su señor, molino, casa o pila del molino, como ocurría en Belchite, se sumaba el canon de la molienda de la producción del lugar, que solía ser de un cuartal por cahíz o pie y 14 dineros por molinada. Otros datos confirman la expansión. En el somontano del Moncayo, Borja cedió la acequia de Morana al monasterio de Veruela para que “el agua de ella se encamine y traiga al molino que el monasterio tiene en Bulbente”¹⁸. A penas vencida la primera mitad de la centuria, el monasterio andaba metido en problemas con su villa por los molinos de harina y de aceite. Este último lo había ampliado o levantado de nuevo¹⁹. Desde los últimos tiempos medievales la producción de olivas era importante en algunos lugares, no en todos, del estado de Híjar que se extendía por el curso medio y bajo del río Martín y del Aguas. Los molinos estaban en sus dos villa principales, Híjar y Blechite. En esa segunda mitad del

16. Carlos Laliena Corbera, “Transformación social y revolución comercial en Aragón. Treinta años de Historiografía”, en Carlos Laliena y Mario Lafuente (coords.), *Una Economía integrada. Comercio, Instituciones y Mercados en Aragón, 1300-1500*, Zaragoza, C.E.M.A., 2012, pág. 47.

17. José Ángel Sesma Muñoz, *Transformación social y revolución comercial en Aragón durante la Baja Edad Media*, Madrid, 1982, pág. 34. El mismo autor ha dedicado una parte importante de su investigación al tema del comercio en la Baja Edad Media y a él debemos las principales aportaciones.

18. *Libro Registro de Veruela...*, *op. cit.*, pág. 130.

19. *Ibidem*, pág. 130.

siglo XVI, don Juan Francisco Fernández de Hajar, percatado de la rentabilidad que se podría sacar a los desechos, *sansa o rehecha*, de la primera prensada construyó sendos molinos de la sansa. El de Hajar no estaba terminado todavía en 1578 pero ya en el *Cabreo* de este año disponía que “pagara a los vasallos por cada molinada de cospillo para reprehensar catorce dineros” y sentenciaba: “sacarse ha otro tanto provecho de este como del que tenemos en nuestra villa de Belchite”²⁰. Más al este, en 1512 los calatravos mantenían el molino, que cabe pensar habían incrementado su potencia respecto al construido a fines del siglo XIII y ya a fines de la centuria exigían a sus vasallos de Calanda y Fozcailanda —dos lugares de moriscos— 1/3 de las olivas²¹. Por esas mismas fechas en la cercana Caspe, la villa y el baile andaban en un nuevo desencuentro. El aumento de la producción había dejado obsoleto el molino que se movía con “sangre”. Era preciso levantar otro más potente que se moviera por agua. La nueva construcción planteaba el problema de los viejos derechos que el señor tenía sobre la antigua almazara. Propiedad y derechos señoriales entraron en litigio. Finalmente, como era costumbre, jueces árbitros, hombres probos de la confianza de las partes, dispusieron que, construido a su costa, la villa ostentaría la propiedad y la gestión y el baile mantendría los viejos derechos de prioridad en la moltura y el treudo anual que ahora fijaban en 1.800 sueldos²². En el vecino Matarraña, también a fines de siglo había diferencias entre Maella y su señor. En 1597 acordaron que la villa se quedaba con el molino a cambio de un censo anual de 4.000 sueldos y moler gratis las olivas del señor. El acuerdo recogía que “la voluntad de la dicha villa era mejorar el dicho mollino de aceyte para que haya abundante servicio para los vecinos”²³ y precisaba que si el señor pretendiera en el futuro levantar otro perdería sus derechos y abonaría a las inversiones o mejoras realizadas. La clausula permitiría al señor ejercer el derecho de retracto y a la villa recuperar sus inversiones. Está así mismo documentada la ampliación del molino de Valdealgorza que pasó progresivamente de una viga en 1501 a seis en 1601 y a siete en 1639 número que se mantuvo

20. *Cabreu de las rentas, fructos, proventos y hemolumentos, procedentes del condado de Belchite y baronía de Ixar*, Çaragoça, oficina de Domingo Portonnariis Ursino, impresor de la Sacra Real Magestad y del Reyno de Aragon, MDLXXVIII. Hay educción de 1706. S.f. Se ha consultado el ejemplar del Archivo Provincial de Zaragoza, Archivo Ducal de Hajar, S. IV-26-3.

21. Eliseo Serrano Martín, *La orden de Calatrava en Aragón en la Edad Moderna: Jurisdicción, Señoríos y Renta Feudal*, Zaragoza, 1982, tesis doctoral inédita, t. I, pág. 476. Roberto Ceamanos Llorens y José Antonio Mateos Royo, *Calanda en la Edad Moderna y Contemporánea*, Evolución económica, control político y conflicto social en el Bajo Aragón, Zaragoza, Instituto de Estudios Turolenses, 2005, págs. 70-71.

22. Gregorio Colás Latorre, *La bailía de Caspe de la Orden de San Juan de Jerusalén en los siglos XVI y XVII*, Zaragoza, IFC, 1979, pág. 121.

23. Archivo Histórico Provincial de Zaragoza [en adelante AHPZ], *Sección Hajar-Aranda*, IV-151 8 1454/15 s.f.

hasta fines del siglo XVIII²⁴. Los molinos y las disputas que generaron avalan la buena salud que goza el olivar.

La expansión, documentada hasta aquí para el Bajo Aragón, se estaba produciendo en el resto del territorio. El geógrafo portugués Juan Bautista Labaña que, al servicio de Felipe III, recorrió Aragón, en los últimos meses del año 1610 y primeros de 1611, con el propósito de elaborar su carta topográfica que fue en definitiva su primer mapa, en sus anotaciones dejó testimonio, tan sólo cualitativo, del peso ya importante que tenía el olivo en algunas comarcas. Es interesante observar el orden que ocupa y la calificación que en ocasiones merece la cosecha en el relato del portugués. De las veinticuatro poblaciones enumeradas, aparece tras los cereales y el vino en diez, es segundo en tres y primero en nueve. En ocasiones añade juicios de valor. Alquezar “es abundantísima en aceite porque hay en su termino grandes y espesos olivares que, amparados del norte por la sierra, dan mucho fruto puesto que están entre peñas”. “En esta villa, continúa, hay dos molinos de aceite muy buenos, fuertes y bien contruidos”²⁵. Salas Altas y Fraga tienen “mucho aceite”²⁶. Berbegal es tan sólo “abundante en aceite”²⁷ y Barbastro lo tiene “en abundancia”²⁸. En el Grado hay “en las laderas viñas y olivares”²⁹ y Tobed “también produce aceite”³⁰. Toda esta información, sin otros referentes, apenas merecería la atención del historiador pero ajustada a la geografía que describe viene a confirmar el avance del olivar y de la producción aceitera durante el siglo XVI en las zonas consideradas tradicionalmente olivereras.

En este contexto de expansión generalizada, hay al menos una excepción: Zaragoza. En la segunda mitad de la centuria, su aceite “era mas caro que el forano por lo mucho que costaban los peones, y las cosas de labor”³¹. La caída de la demanda provocó una tala masiva que obligó al consistorio ante la amenaza de su desaparición a prohibir el arranque y el corte de olivos³². Unos años más tarde, Gerónimo Ardid consideraba que los altos jornales de los peones y los derechos eran uno de los enemigos de la agricultura zaragozana³³.

24. Cfr. Antonio Peiró Arroyo, *Especialización oliverera...*, *op. cit.*, pág. 15.

25. Juan Bautista Labaña, *Itinerario del Reino de Aragón*. Edición de Pascual Miguel (coord.), Zaragoza, Prames, 2006, pág. 79.

26. *Ibidem*, págs. 81 y 129.

27. *Ibidem*, pág. 116.

28. *Ibidem*, pág. 113.

29. *Ibidem*, pág. 83.

30. *Ibidem*, pág. 205.

31. Ignacio Jordán de Asso, *Historia...*, *op. cit.*, pág. 68.

32. *Ibidem*, pág. 68.

33. En Zaragoza los peones no trabajaban de sol a sol. Su horario era de ocho horas y en el entraba la ida y vuelta al campo y el tiempo destinado a la comida. Gerónimo Ardid, “Restauración de la agricultura”, en *Obras económicas. Invectiva contra el vicio de la usura y usureros y...* (1624-1664). Estudio Introductorio de Antonio Peiró Arroyo, Zaragoza, IFC, 2011, pág. 125. Más datos en Antonio Peiró Arroyo, *Regadío...*, *op. cit.*, págs. 30-32.

EL COMPORTAMIENTO DEL OLIVAR EN EL SIGLO XVII

La expulsión de los moriscos, al quedar yermas sus tierras, y la crisis del siglo XVII se dejaron notar sobre la producción. Pero su recuperación fue posiblemente más rápida que la del cereal y seguida, además, de un relativo crecimiento. Con unas labores estacionales distintas del cereal y de la viña, el olivo permitía un mejor aprovechamiento de la fuerza de trabajo campesina. Cuando había terminado la recolección del cereal empezaba, poco después, la vendimia y un poco más tarde la recogida de la oliva. El arado, abonado y podado del olivo se podía compaginar con las atenciones exigidas por los otros cultivos mayoritarios. Con abundancia de tierras por cultivar, faltos de brazos y hundidas sus rentas, los señores se vieron forzados a poner en práctica una política que atrajera repobladores y a buscar el mejor aprovechamiento de su capacidad laboral. Eso podría pensarse de las exacciones económicas impuestas sobre el olivo. En las tierras del Ebro aguas abajo de Zaragoza, la tasa exigida fue el 1/8³⁴ y excepcionalmente 1/10 de la cosecha³⁵. Incluso, algunos estaban decididamente comprometidos con su expansión. En Calanda y Fozcalanda la orden de Calatrava disponía:

Como hasta ahora no haya olivos o sean muy pocos en los dichos términos y la tierra tan acomodada para la cria dellos y de tan grande utilidad y provecho como se muestra en los lugares circunvecinos para que los pobladores se animen a la plantacion dixo que conçedia que los que plantaren dentro de los diez primeros años inmediatos y siguientes se les franquea el dicho drecho dominical de dieci-seys uno por tiempo de doze años mas, de suerte que el pagar drecho dominical de la aceituna de dichos olivos que dentro del dicho tiempo se plantaren ha de començar de aquí a veinte y dos años y no antes, prohibiendo por lo que son de estimaçion que ninguno pueda arrancar olivos si no es para remudar en sus heredades propias³⁶.

34. El octavo se pagaba en el estado de Híjar-Belchite, en el de Fuentes y en Letux. Ángela Atienza López, Gregorio Colás Latorre y Eliseo Serrano Martín, *El señorío en Aragón (Cartas de Población) I*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1999, págs. 196, 206, 228, 243 y 263. Sobre el estado de Híjar-Belchite, Eliseo Serrano Martín, “Los moriscos en el antiguo ducado de Híjar: población, condición social y renta agraria”, en María José Casaus Ballester (coord.), *Los moriscos en los señoríos aragoneses, Actas de las Terceras Jornadas del Proyecto Archivo Ducal de Híjar-Archivo Abierto*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, págs. 136 y 147. En Escatrón, Codo y Alborge del monasterio de Rueda, Luis Gil Barbastro, *El señorío del Monasterio de Rueda (1202-1835)*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 1993, págs. 72, 114 y 119.

35. Ángela Atienza López, *El Señorío...*, op. cit., pág. 178. Eliseo Serrano Martín, *Los moriscos...*, op. cit., pág. 136. Luis Barbastro Gil, *El señorío del Monasterio...*, op. cit., pág. 114.

36. Cfr. Eliseo Serrano Martín, *La orden...*, op. cit., pág. 483.

Eran unas condiciones y una renta tan llevaderas que hacían atractivo el cultivo de un producto que tenía fácil mercado y dejaba unos ingresos que redondeaban la magra renta campesina. La política señorial tras la expulsión podría ser una de las razones del avance del olivar en esta parte de Aragón. En el resto, aparentemente, actuaron de otra manera. El conde de Aranda, primera o segunda casa de Aragón, se mostró menos generoso. En sus tierras del Somontano Ibérico ordenaba:

Los dichos nuevos pobladores y sus sucesores tengan obligación de llevar a moler las olivas que cogieren cada un año, en los términos de la dicha villa... al molino de aceite que su excelencia tiene en su villa de Morés, y allí pagar el derecho a su excelencia de seis arrobas una y el derecho de molienda como si fueran vecinos de Mores³⁷.

La tasa era el quinto en Sestrica y en la huerta de Jarque, el sexto en Nigüella y el octavo en el secano de Jarque³⁸. En el caso de Mesones, la otra villa del estado, precisaba que “las olivas que cogieren en las heredades que responden treudo perpetuo... —*entregaran*— de ocho arrobas de azeyte, una, y de los olivos que nuevamente plantaren en tierras, que no hagan treudo a dicha dominicatura, haian de pagar a aquella de cinco arrobas una”³⁹ mas los derechos de molienda. Esos derechos estaban bien expresados en la carta de Morés y definían el monopolio señorial.

Todas las olivas que cojieren los dichos pobladores dentro de los dichos términos de la dicha villa de Morés así ellos como sus sucesores, las haian de llevar a moler y lleven a moler al molino de aceyte⁴⁰... y por el derecho de moler... tres sueldos y ocho dineros por cada pie de olivas⁴¹. Y la rehecha ha de ser para beneficio al dicho señor conde... y hayan de llevar el aceyte de la partición... a propias costas en la bodega de aceite... de su señoría en dicha villa de Morés⁴².

Las condiciones eran más gravosas que las exigidas aguas abajo de Zaragoza. Sólo los derechos de molienda resultaban más bajos, pero no llegaban a

37. Ángela Atienza López, *El señorío...*, *op. cit.*, pág. 107.

38. *Ibidem*, págs. 41 y 42, 87, 106 y 140.

39. *Ibidem*, pág. 74.

40. En el Somontano Ibérico el conde de Aranda tenía dos molinos. Uno en Morés que trabajaba con las olivas de Mesones, Jarque y Nigüella y otro en Sestrica que sólo atendía la producción de esta villa. *Ibidem*, págs. 42, 74, 85, 87 y 106.

41. En el caso de Sestrica el señor se quedaba, según interpreto, con la *rehecha*. *Ibidem*, pág. 144.

42. *Ibidem*, pág. 88.

compensar la diferencia entre 1/8 y 1/6 o 1/5 de las respectivas exacciones. Sin embargo el señor conde entendía, y estaba en lo cierto, que la tasa del sexto o del quinto no agostaba el interés de sus nuevos vasallos por el olivar cuando asignaba una tributación más dura a “los olivos que siguieren plantando”. Del octavo pasaba al quinto. En la otra parte de su señorío, asentado en la ribera del Jalón medio, las cartas no hacen la menor referencia al olivar. Son tierras sin olivos antes de la expulsión y no parece interesarle lo más mínimo cambiar su ancestral condición. En esta parte de su estado el olivar apenas se dejó sentir tras la expulsión. La tributación más fuerte fue la del señorío de Maleján donde había que entregar de nueve partes dos más 18 dineros por moltura⁴³. A pesar de la exacción señorial el olivar avanzó por toda la geografía aragonesa con independencia de su jurisdicción.

La disponibilidad de tierras, las labores distintas de los otros dos cultivos mayoritarios, la demanda en alza y las aceptables tasas exigidas por los señores, con alguna excepción puntual como la que acabo de citar de Maleján, justifican que , a pesar de la expulsión y de la recesión económica, el olivar siguiera creciendo en la dura centuria del Barroco. Las Cortes de 1626 convocadas con la intención de conseguir el voto de Aragón y de su Corona al proyecto de la Unión de Armas dejaron una interesante documentación. El cuarto brazo, el de las universidades, se negó a aceptar la propuesta. Después de tensas y largas discusiones, las desmedidas presiones de Felipe IV consiguieron el equivalente en dinero a un servicio de 2000 hombres que se valoró en 144.000 libras anuales durante quince años. La aportación seguía siendo excesiva. Las dificultades parecían insalvables por la falta de numerario que padecía Aragón desde hacía décadas. Para hacer frente a la situación se acordó el peso del servicio cayese sobre el comercio —la tasa sobre el comercio exterior, definida como General⁴⁴ o Generalidades, constituía la principal ingreso de la hacienda de Aragón— y que las universidades cargasen tan sólo con la diferencia entre lo aportado por el reino y la oferta hecha al rey. La obsesión por aligerar todo lo posible la carga impositiva del cuarto brazo se tradujo en el intento de incrementar los ingresos de la hacienda pasando de la secular tasa aduanera del 5 al 10 %. Se cerraron las fronteras a los tejidos franceses y la producción aragonesa de paños se cargaba con 1%. Al mismo tiempo para aliviar la falta de moneda acordaron que además pudieran pagarse en especie. Otras disposiciones aportan datos de interés

43. Ángela Atienza López et alii, *El señorío...*, op. cit. págs. 282 y 283. Herminio Lafoz Rabaza, *Feudalismo en Aragón: El señorío de Maleján (1122-1828)*, Borja, Centro de Estudios borjanos, 1994, págs. 58-72.

44. Sobre la organización aduanera, tasas y documentación, vid. José Ángel Sesma Muñoz, “Las Generalidades del Reino de Aragón. Su organización a mediados del siglo XV”, *AHDE XLVI* (1976), págs. 393-467. Idem, “El Comercio del reino de Aragón en el siglo XV”, en *Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón* (1/1978) Teruel, Jornadas, 1978, vol. I., págs. 311-316.

para la historia del olivar. Las Cortes reconocían que “hay mucha abundancia de Azeyte y muchos lo sacaban del sin pagar derechos al General”. Por esta razón establecían que podría salir sin limitación alguna, con la correspondiente tasa aduanera del 10 % como el resto de mercaderías, hasta que el precio de la arroba alcanzase los 36 sueldos durante ocho días en el mercado de Zaragoza. En ese momento el presidente de la Audiencia, prohibiría la saca mediante pregón público⁴⁵. Otro acto de corte permitía que la abadesa y monjas del convento de la Purísima Concepción de Franciscanas Descalzas de Ágreda “puedan sacar cada un año deste, para su sustento , hasta cien cahizes de trigo, y treinta arrobas de azeite” sin pagar el derecho del General siempre que proceda de sus heredades o de lismonas de sus benefactores. Sólo si era comprado deberían pagar el correspondiente arancel⁴⁶. La concesión se prorrogó en las siguientes Cortes de 1645⁴⁷. El aceite volverá a ser noticia a partir de 1628 cuando los concejos comuniquen a la Diputación el medio en que van a pagar el servicio. Para infortunio del investigador de los quince años tan sólo se ha conservado una parte de las cartas enviadas en el año 1633 y algunas, todavía menos, de 1634. La información es escasa pero significativa. Una parte de Aragón hizo su contribución de 1632 y 1633 en aceite. Esas poblaciones pertenecen al Bajo Aragón, Belchite y los somontanos de Barbastro y Borja⁴⁸. Dibujan una geografía que se corresponde con la que en 1610/1611 pergeñaba Juan Bautista de Labaña. Unos años más tarde, cuando ya el servicio llegaba a su fin, el aceite volvía a escena. En 1641 los diputados concedían licencia a don Jerónimo Latorre para sacar de Aragón 263 quintales y 10 libras de aceite que “han procedido de la paga del dicho real servicio de su Magestad de la ciudad de Barbastro por el año mil seiscientos treinta y nueve”⁴⁹. Unos días más tarde volvía a pedir permiso para extraer las lanas y aceites que por ser “cantidades gruesas no se han podido vender ni despachar en el presente reyno”⁵⁰. Por estos mismos años, el aceite de Caspe superaba las veinticinco mil arrobas cuando hacía cincuenta años no llegaba a dos mil “y van en aumento, como los arboles de crecida”. La admiración se extendía a la vecina Alcañiz donde estimaba “que con essa especie de olivos ingertos, en el mismo tiempo no le tenga de mas de ochenta mil: y es la principal cosecha, con que las casas principales sienten sus aumentos; y

45 *Fueros...*, *op. cit.*, t. I, pág. 464.

46. *Ibidem*, t. II, pág. 396.

47. *Ibidem*, t. II, pág. 416.

48 Archivo Diputación de Zaragoza [en adelante ADZ], Archivo de la Diputación del Reino, Cartas responsivas, Ms. 782. Las poblaciones son Valderrobres, Torredelconte, Rafales, Valtormo y masadas, Alcañiz, Valjunquera, Belmonte, Mazaleón, Rafales, Cretas, La Puebla, Belchite, Barbastro, Fonz, Alquezar, Ponzano, Peralta, Riela y Borja.

49. ADZ, Archivo del Reino, *Actos Comunes*, Ms. 434 ff. 121-122 y 298-301.

50. ADZ, Archivo del Reino, *Actas Comunes*, Ms. 434, pág. 125 (Nueva 304).

las no tales suplen sus necesidades, y lo pasan”⁵¹. También el comercio exterior confirma la buena marcha del olivar. Los libros aduaneros de Canfranc, Jaca y Torla de 1642, tres de los seis que se conservan para los siglos XVI y XVII, registran la salida de 2.160 arrobas y 17 quintales. Pero en esos años que van de 1628 a 1642, a los mercados tradicionales se añadió la paga del servicio votado en 1626 que le resto lógicamente peso en la balanza del General. La producción ha aumentado y excede con mucho las necesidades de Aragón.

Este crecimiento no fue lineal. El aceite sufrió las fluctuaciones típicas de la producción agraria. Esa tendencia general al alza se vio frenada por ciclos recesivos y por caídas puntuales de la producción debidas a la climatología e incluso al tipo de olivo cultivado. Los Royales, una de las especies —el empeltre empezaba a ser la otra— daban un año de cosecha y descansaban el siguiente. Incluso el crecimiento general apuntado por las más diversas fuentes parece cuestionado o desmentido por los diezmos de Liesa en las proximidades de Huesca. Según los datos del libro de cuarteaciones, su producción se ajusta a la coyuntura secular de la primera Edad Moderna como avala el gráfico I que reproduce visualmente la trayectoria seguida por el aceite en esta pequeña localidad oscense durante estas dos centurias.

Gráfico I
Evolución de la producción de aceite en Liesa 1500-1700



* Elaborado a partir de los datos tomados de José Manuel Latorre Ciria “La producción agraria en el obispado de Huesca (siglos XVI-XVII)”, *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 59-60 (1989), pág. 138.

51. Gerónimo Ardíd, “Restauero..., *op. cit.*”, pág. 123.

Según muestra la curva trazada por la producción de aceite, al crecimiento del siglo XVI siguió una fuerte caída en la primera mitad del XVII para recuperarse después y superar ampliamente los topes alcanzados a fines del Quinientos. Lamentablemente no puedo aducir otros ejemplos y éste por sí sólo no permitiría cuestionar las afirmaciones de las Cortes, las pruebas aportadas por el pago del servicio y las cifras, aunque escualidas, de los registros aduaneros. La caída resulta demasiado repentina. No era un lugar de moriscos y la mortalidad catastrófica tardaría todavía en llegar. Fue un mal año agrario 1614-1615 pero no hay noticia de crisis agrarias pronunciadas. Es posible que el caso se repitiera en otros lugares aunque de momento no parece suficiente argumento para cuestionar el crecimiento. Incluso podía verse contrarrestada por referencias también de alcance local. Según el registro de la alfarda de 1628 de Épila los olivos se extendían por algo más de seis hectáreas. Cien años más tarde, en 1713, superaban claramente las 23 hectáreas⁵². Son cifras mínimas y siempre dentro de las características que presenta el cultivo del olivar. Los alfardeiros no eran muy sensibles en esto de anotar los cultivos. Algunas fincas son calificadas de olivar, cuando aparecen como lindes, y de campo o cerrado en el momento de registrar su alfarda. El crecimiento durante el barroco con ciertas excepciones parece incuestionable aunque es imposible marcar su ritmo.

LA EMERGENCIA DE LAS COMARCAS OLIVARERAS EN EL SIGLO XVIII

Al amparo de la nueva coyuntura, el impulso del siglo XVII experimentó un nuevo y definitivo empuje que acabo por perfilar el mapa olivarero de Aragón. Es posible que la documentación mucho más abundante nos confunda pero quizá no fuera desmesurado calificar al siglo XVIII como el siglo del olivar. Ahora contamos con datos sobre el número y potencia de los molinos, con valoraciones de la producción hechas por eruditos locales que sin duda tienden a exagerar la realidad pero que son indicativas de la tendencia y también de la conciencia que había de la buena salud del cultivo. Hay además testimonios de ilustrados interesados en el crecimiento económico y en la superación de las rémoras que pesaban sobre la economía y la sociedad española, en este caso aragonesa, y estudios sobre diezmos. En definitiva una información amplia y heterogénea que permite un conocimiento que era imposible en los tiempos pasados.

Entre esos ilustrados, Ignacio Jordán de Asso, el más cualificado y conocido notario de la segunda mitad de la centuria, ofrece una magnífica instantánea del olivar con ocasionales apuntes retrospectivos. Se sirvió de sus vivencias, de sus conocimientos, o de terceros para ofrecer el documentado estudio todavía

52. AHPZ, Sección Hajar-Aranda, IV-23-2.

vigente sobre la economía aragonesa, sus vicios y sus posibilidades de mejora. Él fue testigo “de las crecidas plantaciones de olivos, que se han hecho en estos últimos años en Rabalete, el Plano, y en los demás términos de la Huerva” . en la capital del reino⁵³. Ese mismo impulso aparece en el barrio de Villamayor y en el Huerva, donde precisa que en Cuarte y Cadrete la cosecha mas considerable era la del aceite que no baxaba de dieciséis mil arrobas⁵⁴. La expansión se aceleró en la segunda mitad de la centuria. En 1768 Tomás de Anzano escribía que “toda la canal de la Huerva se ha cerrado y puesto en cultura con el mayor rigor y aprovechamiento. Todo es plateros nuevos de olivos⁵⁵. El impulso está, en parte, ligado a las aguas del Canal Imperial. Según informaba en 1785 Diego de Torres, Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País de Aragón, el olivo era bastante escaso en Zaragoza pero desde hacia veinticinco años se habían plantado más de 100.000 y añadía que se vendrían a plantar al año 8000 empeltres⁵⁶. Todavía Larripa precisaría algo más el movimiento “ahora con las aguas del Canal Imperial se han multiplicado de modo que son muchos millones de olivos los que se han plantado y se están criando⁵⁷ . Aguas arriba de Zaragoza en Miralbueno y Garrapinillos las roturaciones a la espera de su riego se hacían pensando en la vid y el olivo.

La situación se repite en el resto de Aragón con más o menos intensidad. Según disponía el duque de Híjar y conde de Belchite a principios del siglo XVII, los nuevos vasallos, que ocupaban las tierras dejadas por los moriscos en Urrea de Gaen y La Puebla, debían transportar sus olivas al molino de Híjar. En 1734 Urrea solicitaba la construcción de un molino y lo hacía con estas expresivas frases:

Atendido y considerado que de cada día se iba aumentando la cosecha de aceite... en la huerta de dicho lugar , con la aplicación que ay en los vecinos al plantío de olivos por la conocida utilidad que se logra todos los años con dicho fruto y que para que sea cumplido el beneficio es preciso construir ... en dicho lugar un molino de azeite para que con el los vecinos desacer las olivas sin el dispendio y coste que trae el baxarlas a la villa de Hixar⁵⁸.

La petición fue bien acogida por el duque que se comprometió a financiar la caldera, el hierro y la madera que se necesitaban. El resto correría por cuenta

53. Ignacio Jordán de Asso, *Historia...*, *op. cit.*, pág. 66.

54. *Ibidem*, págs. 73 y 76.

55. Cfr. Guillermo Pérez Sarrión, *Agua, Agricultura y Sociedad en el siglo XVIII. El Canal Imperial de Aragón 1766-1808*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1984, pág. 361.

56. *Ibidem*, pág. 362.

57. *Ibidem*, pág. 363.

58. AHPZ, Sección Híjar-Aranda, I-263-47.

del lugar. Los de Urrea esperaron ansiosos la inversión hasta que cansados de esperar y acuciados por la necesidad decidieron correr con todos los costes. Sus palabras vuelven a ilustrar el proceso olivarero y parcialmente el funcionamiento de la sociedad feudal y las haciendas señoriales.

Por las muchos empeños y cantidad de medios en que se alla la casa de su Ex(celenci)a nos consta que no puede su Ex(celenci)a quadyubar a la referida fabrica... y que de la dilación se siguen notables perjuicios a los vecinos y atendido y considerado que nosotros avemos recibido otros beneficios de su Ex(celenci)a y cada día estamos experimentando en su amor y benevolencia mayores⁵⁹.

Decidían libremente hacerse cargo de la caldera, hierro y madera y dejaban la propiedad al señor con la obligación de mantenerlo andando. Al margen del carácter más o menos protocolario de sus palabras, entienden que la inversión es rentable. Hasta ahí llegaban los beneficios del olivar. En 1746 volvían a incidir en “la mucha necesidad que dicho lugar tiene de un molino de aceite y según las representaciones... hechas sobre el concederle su licencia... para construir de nueva planta se había servido en bien conzederla”⁶⁰. Por esas mismas fechas La Puebla solicitaba igualmente la construcción de su molino que financiaría para más tarde entregar la propiedad a su señor. En la segunda mitad de la centuria exigirán, forzados por el incremento de la producción, una ampliación de los molinos y discutirán el monopolio señorial. En esas disputas el referente sobre la potencia y la calidad de las prensas eran Alcañiz y Caspe y en menor medida Calanda. Molinos y presas se multiplican en toda la comarca del Bajo Aragón y quizá, aunque la realidad de Alcañiz es peor conocida, en ningún otro sitio tanto como en Caspe donde el molino con 12 presas de 1742 se había transformado en 12 molinos y 47 presas en 1815⁶¹. Caspe y Alcañiz se han convertido en el ejemplo a seguir. Al finalizar el siglo XVIII el aceite constituía, según Asso, “la mayor riqueza de este país”. Era el árbol insignia del espacio irrigado por los ríos Martín, su límite occidental, Guadalupe y Matarraña donde un sinfín de molinos transformaban la oliva de sus empeltres en aceite de extraordinaria calidad. De las disputas por la propiedad y los derechos por el molino en Caspe, del único molino de Alcañiz o de la falta del mismo en La Puebla y Urrea y la obligación de ir a “deshacer” las olivas a Hajar se había llegado a dar empleo a varios molinos con varias presas. Caspe, el paradigma olivarero, había pasado de las 2.000 arrobas del siglo XVI o de las 25.000 de 1640 a las 90.000 del fines

59. AHPZ, Sección Hajar-Aranda, I-263-47.

60. AHPZ, *ibidem*, pág. III-79-1-5.

61. Antonio Peiró Arroyo, *Especialización olivarera y crecimiento económico. Caspe en el siglo XVIII*, Caspe, Centro de estudios comarcales del Bajo Aragón, Caspe, 2000, pág. 30.

del XVIII. Son valoraciones pero resultan el mejor argumento del impacto que el crecimiento de la producción provocaba en las gentes de la época.

Sin la intensidad del Bajo Aragón, el olivar dejaba sentir su consistencia económica en el Somontano de Barbastro y el Cinca Medio donde “más de la mitad —de las tierras cultivadas— está destinada para viñas y olivares”⁶². Los principales productores eran Tamarite, Albelda y Monzón donde el “aceite era la principal cosecha”⁶³, aunque precisaba que su calidad era la peor del reino por hacerse la mayoría de Royales, la poca curiosidad que se tenía y el dejar fermentar las olivas en los algrines.

En el centro del reino, en Zaragoza, el olivo experimentó un fuerte crecimiento entre 1723 y 1798⁶⁴. En el Somontano Ibérico progresaba en aquellos lugares donde estaba asentado secularmente. Según la soqueación de 1743, en Nigüella, los olivos se extendían por algo más de 11 Has. aunque el dato poco importa. Lo interesante es la presencia de numerosas plantíos que aparecen identificados como *estacas* y el campo como *estacadas*. En esta comarca los pueblos olivereros eran Morés y Sestrica. Según el registro de luismos del condado de Aranda de la segunda mitad del siglo XVIII, en estos lugares había un movimiento constante de olivares⁶⁵ que pasaban de unos terratenientes a otros. Pero en el Jalón avanza con mucha lentitud. Habrá que esperar a fines de la centuria para encontrar que en La Almunia de doña Godina se “han hecho y se hacen actualmente crecidas plantaciones de Empeltres”⁶⁶ y en Calatayud “de poco acá han empezado los naturales à hacer algunas plantaciones de Empeltres y Royales”⁶⁷. En los lugares del conde de Aranda apenas se deja sentir su presencia⁶⁸, salvo en Épila donde desde 1628 hasta 1713, según he recogido más arriba, los olivos pasaron de ocupar 6 has. a 23. Después catastro de 1752 apenas registra una cuantas más. En el resto de los lugares es difícil encontrar olivos. Sería fácil acusarzar de esta ausencia a los señores que dominaban estas tierras. Ya lo hizo en su tiempo Ignacio Jordán de Asso. Con evidente cinismo escribió: “Todo este conjunto de abusos ha reducido aquellos naturales à tal miseria, que han ido vendiendo la mayor parte de sus haciendas à los forasteros,

62. Ignacio Jordán de Asso, *Historia...*, *op. cit.*, pág. 82.

63. *Ibidem*.

64. Guillermo Pérez Sarrión, *Agua...*, *op. cit.*, pág. 397. Añade también el viñedo pero este no se ve confirmado por los diezmos. En realidad pierde importancia a lo largo del XVIII.

65. AHPZ, *Sección Hajar-Aranda*, I-149-17.

66. Ignacio Jordán de Asso, *Historia...*, *op. cit.*, pág. 73. La acusación la repite cuando habla de la ribera del Huerva y del Monasterio de Rueda. En esta ocasión responsabiliza al monasterio del escaso progreso del olivar en Escatrón.

67. *Ibidem*, pág. 84.

68. *Ibidem*, pág. 72.

de modo que en el día casi todos ellos son unos meros arrendatarios”⁶⁹. Olvidó decir que él era uno de esos compradores y arrendadores de las tierras que cedía en condiciones más onerosas que las del treudo. En este caso, no era el señor el primer enemigo sino estos burgueses que compraban el dominio útil y luego lo cedían en arriendo a un precio que sumaba la renta señorial, el treudo, y el beneficio que el inversor pretendía obtener. Si rebuscamos un poco más encontramos otras razones que parecen más sólidas que la renta señorial. Ya en torno a 1640, Gerónimo Ardid partidario a ultranza de este arbolado como un medio de mejorar la agricultura defendía:

en lo primero (las partidas de Zaragoza del Rabal y las de tierra fértil y gruesa), y en lo bueno del Xalon, impidanse del todo las plantaciones de viñas, olivos, y otros árboles;... y sirva solo para panes, como en muchas partes se prohíben en tales tierras fértiles, y pingües; dese franca mano en ello, y animese que todo se arranque, arrase, y motee, en lo que riega Xalon, para correntiar (que le sirve de estiércol) como en toda su Ribera, con notable beneficio se haze, y dà mucho, y se siembre todos años⁷⁰.

La misma opinión defendían los ilustrados. “La ribera del Xalón es uno de los graneros de este Reino por el mucho trigo que produce de un grano lleno y que rinde mucha harina”. El mismo autor había escrito que “las tierras fertilizadas con las correntías suelen rendir, 12, 15 por uno: fuera de este caso, el producto regular es de 8, à 10 por uno de sembradura”⁷¹. Para los tiempos que corrían, los rendimientos eran excepcionales. Este era el principal enemigo del olivo: la rentabilidad de los panes y, quizá, la naturaleza de la renta no su importe. Los treudos estaban fijados en trigo aunque podía llegarse a un acuerdo con el señor o su arrendatario como ocurrir. El olivo se enfrentaba a la rentabilidad de los cereales y a las exigencias económicas de los poseedores del dominio útil. A pesar de esa competencia y aunque al finalizar el siglo XVIII, en palabras de nuestro notario, estos conquistaron una parte de la tierra que antes pertenecía al cereal o al monte bajo en el Jalón medio y bajo avanzaron muy lentamente.

A pesar de sus limitaciones, de su carácter disperso y del valor desigual de su información, varios hechos parecen suficientemente contrastados: el crecimiento generalizado del olivar, la configuración de las comarcas olivereras de Aragón y, a pesar de la opinión de Ignacio Jordán de Asso, los señores si bien pudieron ralentizar el crecimiento en algún caso, en modo alguno fueron sus enemigos. Más aún en ocasiones lo favorecieron abiertamente.

69. *Ibidem*, pág. 71.

70. Gerónimo Ardid, *Restauro...*, *op. cit.*, pág. 124.

71. Ignacio J. De Asso, *Historia de...*, *op. cit.*, págs. 72 y 71.

La expansión también está avalada con números por los catastros. La fuente tiene indudablemente sus inconvenientes en cuanto a la fiabilidad de sus datos pero no es el único problema. Como documento local fue elaborada cuando lo precisaba el concejo en cuestión. Su alcance termina en los límites del municipio. No se cuenta con secuencias temporales ni tampoco con una cierta sincronía entre las distintas entidades locales que componían Aragón. Dada su naturaleza esta documentación está desperdigada por la geografía aragonesa. A estas circunstancias se suman la desaparición de numerosos archivos locales y, la pérdida de parte de sus fondos en otros casos entre los que se encuentran estos censos. De los conservados, sólo unos pocos han sido estudiados. No obstante me interesa reunir esa información pobre y falta de sincronía, aunque el cuadro resulta un tanto endeble. Los datos a pesar de su pobreza, permiten ilustrar otro aspecto importante relacionado con la superficie calificada de olivar y su correcta interpretación.

Cuadro 1. Evolución del olivar en Has. y porcentaje respecto de la superficie cultivada⁷²

AÑOS	1725*		1799		1806		1849*	
	Has.	% Total	Has.	%/Total	Has.	%/Total	Has.	%/ Total
Zaragoza	193,53	2,46	1150,49	11,63	1.253,38	11,52	1742,04	15,11
Borja	149,24	6,16					473,72	20

(*) Para BORJA 1716-1720 y 1857.

El avance del olivar por los términos de Zaragoza y Borja confirma los textos de ilustrados y avala las demandas de los concejos de nuevos molinos o del aumento de su potencia. La expansión del XVIII continúa con vigor en el XIX. La progresión está fuera de toda duda. Y parece fuera de lugar admitir que hectáreas y porcentajes deben tomarse como simplemente indicativos pero en las cifras hay una cuestión que apenas parece haber detenido la atención del historiador. ¿Esas Has. eran realmente olivares? En 1611 Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*, definía el olivar como “el lugar donde nacen los

72. Antonio Peiro Arroyo, *Regadío...*, op. cit., págs. 175 y 178. Pedro Rújula López y Herminio Lafoz Rabaza, *Historia de Borja. La formación Histórica de una ciudad*, Zaragoza, Ayuntamiento de Borja, 1995, págs. 205 y 244. También se conocen los catastros de Huesca pero me ha sido imposible traducir a Has. las cifras expresadas sorprendentemente en fanegas castellanas y es de lamentar este “capricho” porque el olivar en la ciudad oscense y sus terminos apenas avanza. J. Bielsa Arasanz, J. “La propiedad de la tierra y el regadío oscense en el siglo XVIII”, en Carlos Laliena Corbera, *Agua y progreso social. Siete estudios sobre el regadío en Huesca, siglo XII-XX*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1994, págs. 143-162.

*olivos*⁷³. Ya avanzado el siglo XVIII, en 1737, la Real Academia de la Lengua publicaba el quinto tomo de su Diccionario que contenía las letras O, P, Q, R. Para los primeros académicos, el olivar no era el espacio donde nacen sino “el lugar o sitio plantado de olivos”. Es nuestra acepción. Los agrimensores, los agentes municipales que realizaron los catastros para la Única Contribución y los notarios, por citar algunos de los principales responsables de la información, no sintieron especialmente cuidadosos con la lingüística. Se dejaron llevar de la tendencia popular y desvirtuaron el significado de nuestro preciado vocablo. El término que recogen en sus mediciones, en sus catastros o en sus contratos se ajusta más a una tierra con olivos que a una tierra de olivos aunque en ocasiones usaban los dos significados. Detrás de la superficie llamada o calificada de olivar se esconde un número impreciso de árboles que puede reducirse a unas pocas unidades o constituir el único cultivo. La sogueación de Nigüella, es tan sólo un ejemplo, de 1743 antes citada, ilustra bien esta semántica. Los medidores identificaron como olivar 60 pequeñas fincas que se extendían por unas 10 Has y daban cabida a unos 1025 olivos⁷⁴. La relación era de 107 metros cuadrados por pie⁷⁵. Era una tierra con olivos. Si se ajusta un poco más la relación, se aprecia que sólo podrían recibir el nombre de olivar unas cuantas parcelas. El texto ilustra todavía más la realidad. Registra un olivar con nueve olivos, otro con 9, otro 13, una porción de olivar con 5 olivos o un campo con ocho olivos o simplemente 4 olivos. La superficie registrada en estos documentos y en las compraventas era ante todo tierra con olivos y en modo alguno mide el alcance real del olivar. Esta distorsión entre la superficie y su ocupación debe ser tenido en cuenta a la hora de estudiar y evaluar el olivar y su relación con el resto de cultivos.

Debido a lo escasamente representativo que resulta la superficie, el mejor baremo para el estudio de la evolución del olivar es la producción. Para Aragón las cifras del Correo General de España y las ofrecidas por el tantas veces citado Ignacio Jordán de Asso han sido manejadas en buena parte de los trabajos que se han ocupado del tema junto a otro tipo de valoraciones más puntuales y locales. En todos estos casos se trata de estimaciones que suelen pecar por exceso en la mayoría de los casos. Recientemente los trabajos de José Manuel Latorre Ciria⁷⁶

73. Sebastián Cobarrubias Orozco, Sebastián, *Tesoro de la lengua castellana*, Madrid, Luis Sánchez, 1611, pág. 568v.

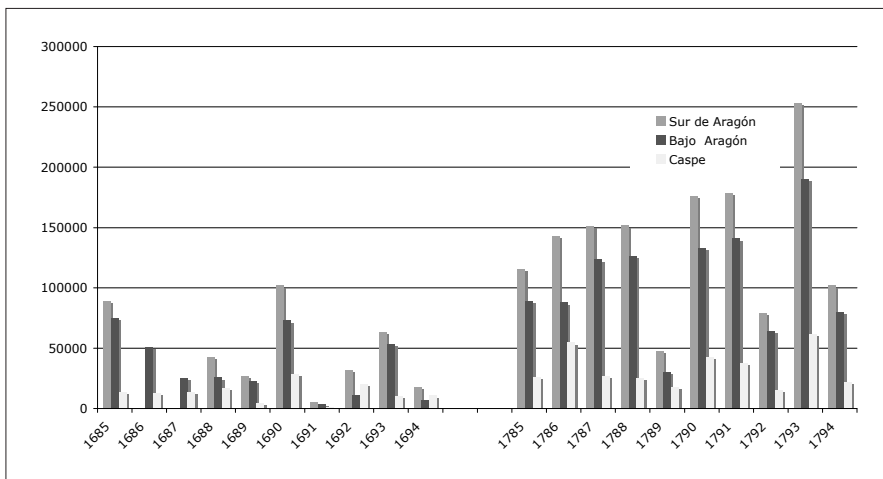
74. AHPZ, *Sección Hajar-Aranda*, II-128-21.

75. Ahora, dependiendo de la calidad de la tierra la distribución puede rondar entre 30-40 metros cuadrados.

76. José Manuel Latorre Ciria, “La producción agraria en el obispado de Huesca (siglos XVI-XVII)”, *op. cit.*, pág. 11, nota a pie de página, pág. 121-171. Del mismo autor, “La producción agraria en el sur de Aragón” (1660-1827), *Historia Agraria*, 41(2007) págs. 3-30 y “La evolución del producto agrario del sur aragonés durante la Edad Moderna”, *Investigaciones de Historia Económica*, 16 (2010), págs. 67-101.

sobre diezmos ofrecen al historiador una alternativa “científica” que confirma el ascenso de la producción y certifica a todas luces cuanto se apresuraron a cantar en sus trabajos las gentes doctas del pasado y otras que no lo eran. El gráfico 2 recoge la evolución de la producción de aceite en dos cortes cronológicos que se encuadran a fines del siglo XVII y fines del siglo XVIII.

Gráfico 2*
Evolución de la producción de aceite en el sur de Aragón, Bajo Aragón y Caspe (siglos XVII-XVIII) en litros



(*) Elaborado a partir de José Manuel Latorre Ciria, “La evolución del producto agrario del sur de Aragón...”, *op. cit.*, págs. 79, 99 y 101. Los datos del sur de Aragón recogen 151 localidades, los del Bajo 46 y los de Caspe 5.

El crecimiento queda espléndidamente reflejado y también una de las constantes de la producción agraria de estos duros tiempos. Como el cereal o la vid, también la oliva sufría fuertes fluctuaciones. Fuera del gráfico quedan la zona de Barbastro y Cinca Medio y el somontano Ibérico del Jalón-Moncayo que sabemos por otras fuentes que también avanzan en la misma dirección aunque tengan menor importancia.

Las cifras, en cualquier caso, plantean, entre otros posibles, el tema de la especialización. En el caso concreto de Caspe se han hecho afirmaciones arriesgadas. En el pasado como en el presente hay determinadas opiniones que por su trascendencia deberían ir acompañadas de pruebas contundentes. Parece atrevido escribir que “las demás producciones de Caspe eran de escasa relevancia... A pesar de ello (del incremento de la producción de cereales entre 1811-1815), la importancia del cereal en la economía caspolina siguió

siendo escasa”⁷⁷ y dudoso que el valor del aceite representara en 1769, 78,4% del valor de la producción agraria⁷⁸. De ser esto cierto la villa caspolina vivía prácticamente en un monocultivo y en unos momentos en los que imperaba el autoabastecimiento como medio de subsistir, esta afirmación debería ser convenientemente argumentada. Todo esto es poco creíble por principio y pone en tela de juicio las valoraciones o estimaciones de los contemporáneos. A pesar del avance del olivo que se ha hecho a costa de otras especies como el azafrán en el Bajo Aragón, los huertos en Zaragoza... el peso del cereal sigue siendo abrumador por las más elementales condiciones de supervivencia. Son de nuevo los diezmos los árbitros de la situación agraria en estas zonas donde más se extendió el olivo.

Cuadro 2*

Evolución de la trilogía mediterránea en las comarcas agrarias: Sur de Aragón, Bajo Aragón y Caspe en litros (1685-1694) y (1785-1794)

AÑOS	SUR DE ARAGÓN			BAJO ARAGÓN			CASPE			ZARAGOZA		
	Cereales	Vino	Acete	Cereales	Vino	Acete	Cereales	Vino	Acete	Cereales	Vino	Acete
1685	2.896.282	234.932	88.988	683.363	172.543	74.866	55.038	22.644	14.094	37.776	9.157	28
1686	4.425.148	299.460	63.828	1.849.819	237.642	51.170	373.686	12.487	12.583	142.554	13.180	75
1687	3.760.476	310.555	39.354	1.279.407	233.361	25.484	120.894	17.521	13.801	97.502	15.826	69
1688	3.599.487	289.393	42.926	1.447.178	222.212	25.692	297.970	24.587	16.700	127.938	0	534
1689	3.307.815	273.590	27.273	1.045.966	209.775	22.541	115.910	32.584	4.731	166.174	7.928	0
1690	5.118.048	240.417	101.808	1.732.415	191.531	72.984	492.971	19.097	28.684	185.250	15.856	140
1691	3.018.102	214.082	4.871	859.542	170.482	3.776	71.067	9.375	1.095	95.968	13.924	0
1692	5.446.411	222.603	32.271	2.284.403	185.050	11.267	628.298	21.287	20.639	210.317	10.624	365
1693	3.958.674	192.732	63.488	1.106.202	139.523	53.153	94.203	24.240	10.335	164.409	16.441	0
1694	3.307.307	166.667	17.812	1.101.572	127.096	6.980	286.409	21.257	10.797	129.129	8.919	35
media (1685-1694)	3.883.775	244.443	48.262	1.338.987	188.921	34.791	253.645	20.508	13.346	135.702	11.185	125
Índice	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1785	4.291.606	332.481	115.300	1.660.498	262.417	89.322	270.449	25.927	15.192	242.479	15.608	51
1786	4.801.768	327.416	143.315	1.247.978	254.142	87.907	161.663	54.699	15.033	138.804	8.245	709
1787	5.094.481	267.530	151.639	1.671.228	239.089	123.572	201.889	26.930	4.142	222.839	1.536	1.137
1788	4.482.822	301.393	151.925	1.484.230	234.064	126.384	346.541	25.176	11.872	191.406	9.434	365
1789	4.973.688	319.944	47.576	1.504.413	257.115	30.003	223.087	17.432	8.592	144.211	9.474	140
1790	6.124.506	319.518	176.113	2.549.216	240.456	133.196	473.486	42.356	13.973	214.777	11.922	562
1791	4.916.594	256.094	179.036	2.129.317	201.391	140.990	226.824	37.414	4.866	143.827	5.956	632
1792	4.408.292	196.228	79.423	1.518.986	158.322	64.255	219.845	15.035	17.224	188.986	1.982	133
1793	5.214.766	346.097	253.358	1.489.111	249.464	190.413	152.315	62.117	27.283	163.227	9.276	828
1794	4.811.299	231.310	101.866	2.044.849	186.367	79.848	598.946	21.993	16.421	255.683	5.986	25
media (1785-1794)	4.911.982	289.801	139.955	1.729.983	228.283	106.589	287.504	13.460	32.908	190.624	7.942	458
Índice	126	119	290	129,2	120,8	306,4	113,3	65,6	246,6	140,5	71	367,8

(*) Elaborado a partir de los datos de José Manuel Latorre Ciria, “Evolución del...”, art. cit., págs. 79, 99, 101 y 100.

77. Antonio Peiró Arroyo, *Especialización...*, op. cit., pág. 49

78. *Ibidem*, pág. 23

Los números dejan zanjadas varias cuestiones. Los cereales continúan teniendo un peso muy fuerte en la agricultura por volumen de producción. Su moderado crecimiento presenta pequeñas diferencias entre comarcas, ocupando los extremos Zaragoza y Caspe con un 140 y 119 por ciento respectivamente. Desde luego, el protagonista del crecimiento es el aceite con diferencias acusadas entre los representantes de la muestra. Caspe, con todo, tuvo un incremento inferior al del Bajo Aragón. Incluso es interesante anotar que en el conjunto de su producción caspolina y al margen de los datos del cuadro, el cáñamo, que parte casi de cero experimentó un alza bastante superior a la del olivo. Otro hecho a tener en cuenta. El gran perdedor de esta expansión parece ser el viñedo. Su retroceso en la capital, a pesar de las afirmaciones de Ignacio Jordán de Asso, y en la villa caspolina es ciertamente destacable. El otro cultivo sacrificado en la Tierra Baja, según anotan los cronistas, fue el azafrán. Pero en un mundo de limitados transportes y recursos difícilmente pudo el aceite competir con el cereal que proporcionaba el principal sustento de la sociedad del momento. Hasta ahí, hasta los límites que marcaba la supervivencia, la necesidad de pan, llegó la especialización del Bajo Aragón y de Caspe.

El olivo ganó tierras a la vid y al azafrán y espacios en las tierras roturadas y regadas, los novalles. La relación entre superficie y árbol, antes comentada sugiere un cultivo mixto, promiscuo o de suelo y vuelo que viene confirmada por la misma información catastral. Acompañaba con frecuencia al cereal y, dependiendo de la geografía y de otras circunstancias culturales o materiales, vivía al lado de la viña, del zumaque en el Jalón o de la morera en la misma ribera y en el Bajo Aragón. Subsistía con frecuencia con otro cultivo y permitía una utilización más completa de la fuerza de trabajo y una mejora de la renta campesina. Podía aparecer en secano aunque era un cultivo de regadío, porque “en las viñas, olivares y árboles sin el riego es poco lo que producen en las riberas del Ebro, necesitando el agua en la estación más calurosa”⁷⁹. Ignacio Jordan de Asso señalaba que era conveniente “labrarlos y cabarlos dos veces al año, acudiéndoles con el riego, quando lo necesitan y en femarlos cada dos años o tres años, que es lo que más contribuye a darles fuerza, y vigor”⁸⁰. Además era necesario podarlos y tenerlos bien limpios de ramas secas, chupones y otras cosas. Exigía más labores que el cereal y también resultaba más costosa su explotación aunque fuera más rentable. El catastro de Épila de 1752, registra siempre, cuando hay olivos por medio, los costes de administración y riego por una parte y recogida y deshecho de la oliva por otra. Entre esos costes destacaban por ejemplo, las 1070 libras de don Guillermo Molina, las 325 de Antonio

79. Cfr. Guillermo Pérez Sarrión, *Agua...*, *op. cit.*, pág. 363.

80. Ignacio Jordán de Asso, *Historia...*, *op. cit.*, pág. 67.

Navarro o las 215 de José Garay⁸¹. A su lado, otros apenas debían desembolsar algo más de 10 libras.

Esas parcelas con algunos olivos, eran el dominio natural de la pequeña explotación campesina que satisfacía en primer lugar las necesidades de la familia. Sólo en los buenos años se lograban excedentes, siempre en escasa cantidad, que reportaban unos cortos pero socialmente importantes ingresos en dinero. En el otro nivel, en lo que, siguiendo los cánones agrarios tradicionales, se entiende por propiedad media, ya no se pensaba tanto en el autoconsumo como en el mercado. Una parte de su producción se vendía, salvo cuando la cosecha era tan corta que no dejaba excedentes. La cúspide, el vértice de la propiedad olivarera estaba representada, sin reticencias de ningún tipo por las grandes plantaciones que buscaban directamente el beneficio. Son explotaciones pensadas para el mercado que semejan las actuales fincas olivareras del mundo capitalista. Según recoge un documento fechado el 2 de mayo de 1757, el conde de Aranda, cuatro años antes, había plantado más de 5.000 olivos, exactamente 5.777, en el Sotillo, una de las partidas de Épila que ocupaban 155 cahizadas. La inversión alcanzó las 15.500 libras⁸². El mismo señor tenía también notables olivares en Maella. No alcanzaban al citado pero sí estaban muy por encima de la media⁸³. Otra de las grandes plantaciones del siglo estaba en Villamayor, barrio de Zaragoza, en donde “se han aumentado mucho las plantaciones de empeltres: y entre estas sobresale el dilatado olivar de D. Juan Martín de Goicoechea, que consta de 10 mil árboles”⁸⁴. En realidad este burgués había plantado entre fines de siglo XVIII y principios del XIX 16.142 olivos empeltres, 11.477 en el citado barrio y 4-665 en sus tierras de Zaragoza⁸⁵. Cabe pensar que no eran los únicos casos. Es tan sólo cuestión de esperar los avances de una investigación, la del olivar, que apenas ha iniciado su camino. Entre estos grandes propietarios y los medios todavía es posible identificar un sector que sin el potencial de los primeros pero con un poder superior a los segundos piensa igualmente en el mercado. Todos estos estaban movidos por el beneficio que, sin duda, fue el gran motor de la expansión. Los nuevos gustos culinarios, el incremento de la población y de la renta media provocaron un aumento de la demanda que dejaba buenos dividendos especialmente en el siglo XVIII. Los administradores de Don Pedro Pablo Abarca de Bolea y Ximénez de Urrea, afirmaban que los beneficios que

81. AHPZ, *Sección Híjar-Aranda*, I-39-11, s.f.

82. AHPZ, *Sección Híjar-Aranda*, II-91-51.

83. AHPZ, *Sección Híjar-Aranda*, I-17-2.

84. ASSO, I. J., *Historia...*, op. cit., pág. 76.

85. José Ignacio Gómez Zorraquino, *Los Goicoechea y su interés por la tierra y el agua en el Aragón del siglo XVIII*. Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1989, pág. 141. Sus inversiones en tierra, agua y aceite, págs. 93-170 y 186-192. A tenor de lo que escribe el doctor Gómez Zorraquino debieron ser algunos más aunque un pequeño porcentaje no arraigaran o se secara.

reportaría el nuevo olivar de Épila compensaría con creces las pérdidas de la renta de su señorío de Benilloba en Valencia que acababa de enajenar. Los intentos de recuperar el Molino de Maella, calificado como he señalado antes de “joya”, estaban justificados por el dinero que podía dejar en las arcas señoriales. No otra cosa que el beneficio buscaba el burgués Goicoechea con el olivar de Villamayor. Los arbitristas agrarios y los ilustrados después, especialmente estos últimos, parecen incondicionalmente comprometidos con el avance del olivar. Su apoyo tuvo poco de idealismo. El beneficio, el progreso de la agricultura y la mejora de la renta campesina fueron sus argumentos más explícitos.

En Aragón el consumo interior se satisfizo muy pronto y también fue muy prematura la exportación. Como he señalado al principio, ya a mediados del siglo XV se sacaba aceite para Francia y para las provincias limítrofes del reino de Castilla. Esa tendencia continuó en los siglos siguientes. Basta recordar las licencias concedidas al recaudador del servicio real de 1626 y al convento de las franciscanas de Ágreda o los números de las aduanas de Canfranc, Jaca y Torla. Quizá en la mente de los productores, de algunos, estuviera producir para el mercado, pero es en el siglo XVIII, cuando se puede hablar ya sin reticencias de esa opción. Sólo así se pueden entender los grandes olivares antes señalados. Hasta esta tierra llegaban gascones, vascos, navarros y castellanos con mercancías de las que era deficitario y sacaban aceite además de lana, azafrán cordellates, estameñas... El aceite aragonés llegaba al Sur de Francia, País Vasco, Navarra y provincias castellanas, y también a Cataluña y Valencia siguiendo itinerarios seculares que unían el Bajo Ebro y el Mediterráneo con Cantabria y las provincias atlánticas francesas. A las rutas terrestres se sumaba la fluvial del Ebro que comunicaba los pueblos de la ribera desde Tortosa⁸⁶.

No todos los excedentes se comercializaban. Una parte se transformaba en jabón. A fines del siglo XVIII aparecen documentadas varias jabonerías en distintos lugares del Bajo Aragón. Pero este es un terreno que apenas ha sido explorado⁸⁷.

EPÍLOGO

El olivar, como una parte importante de la agricultura aragonesa del eje del Ebro y de sus somontanos, es una creación cristiana aunque evidentemente los musulmanes, como las civilizaciones que les precedieron ya lo conocían y lo cultivaban. Desde la reconquista de Aragón estuvo en constante crecimiento

86. Sobre las rutas del aceite del Bajo Aragón, vid., Antonio Peiró Arroyo, *Especialización olivarera...*, *op. cit.*, págs. 46-49 y “El mercado de cereales...”, *art. cit.*, pág. 224.

87. *Ibidem*, pág. 49.

con cortos periodos de estancamiento y quizá recesión aunque la documentación y los estudios realizados no permiten una identificación tan minuciosa de la trayectoria olivarera. Especialmente significativo resulta el siglo XVII. El olivar apenas sintió la crisis del Barroco o la superó con mucha más facilidad que el cereal. Finalmente la evolución culminó en el siglo XVIII donde es posible encontrar plantaciones destinadas al comercio, que están animadas de un espíritu ya capitalista. El avance del olivar, confirmado por la documentación, la construcción de molinos y los diezmos, fue acompañado lógicamente del incremento de la producción que superó ya en la Edad Media las necesidades de la población y dejó excedentes que fueron exportados e incluso utilizados por algunos concejos para pagar el servicio votado en las Cortes de 1626. El aceite constituyó uno de los productos del comercio exterior aragonés aunque la documentación existente no permita fijar las cantidades exportadas ni siquiera la evolución de la producción a lo largo del tiempo.